

Manta, 14 de Marzo del 2013

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CCREASA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

PLINIO ALEXANDER LOOR MACÍAS, pongo en su conocimiento que es mi voluntad ceder el 30% de las acciones que me corresponden en el capital de la Compañía **CCREASA S.A.**, es decir **DOSCIENTAS CUARENTA (240)** acciones suscritas en esta Compañía, a favor de la señora **MARÍA CRISTINA FERNANDEZ COELLO**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US\$ 240,00** (Doscientas cuarenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cantidad que es recibida a mi entera satisfacción, en dinero en efectivo.

De mi parte, **LA CESIONARIA**, señora **MARÍA CRISTINA FERNANDEZ COELLO**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte del Señor **PLINIO ALEXANDER LOOR MACÍAS**, sujetándome a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,



Sr. Plinio Alexander Loor Macías
EL CEDENTE



Sra. Lady Alejandra Peralta García
CONYUGE ACEPTA CESIÓN



Sra. María Cristina Fernández Coello
LA CESIONARIA